

Alcaldes y aseguradoras ahora si aplicaran ley 'antichoquecitos'



Boletín N°: 57



Dic 23, 2025



MEXICO

Andrés Mijes aseguró que agentes de tránsito sí tienen la instrucción de moverlos, pero reforzará con el resto de los alcaldes a reforzar la acción

De los “choquecitos” que ocurren en la urbe regia, apenas uno de cada 10 “acepta” moverse para no obstaculizar la vía pública, pese a que ya es un mandato establecido en leyes y reglamentos de tránsito, según datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Ante esto, alcaldes metropolitanos y las mismas aseguradoras armarán campañas y capacitaciones dirigidas a los agentes de tránsito, ajustadores y público en general para difundir la ordenanza legal que tiene la finalidad de mejorar la movilidad metropolitana.

Además, en la mesa de Coordinación Metropolitana, el alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, quien funge como presidente, planteará la necesidad de que los reglamentos de tránsito digan exactamente lo mismo para no dar lugar a interpretaciones diferenciadas ni sesgos, según le dijo a El Horizonte.

Según datos del INEGI, el año pasado se registraron en el estado 76,210 accidentes viales, de los cuales se estima que el 60% son leves, es decir, no graves, que cumplen con los requisitos para retirarse de la vía pública y reclamar daños solo mostrando fotos o videos.

Ese 60% de accidentes leves equivale a 45,726, por lo que el 10% de los que se mueven serían apenas 4,572.

También en entrevista con El Horizonte, el director de seguros y daños de la AMIS, Carlos Jiménez, dijo que los ajustadores de los seguros ya tienen la instrucción de no decirle a sus asegurados que se muevan si el choque es leve.

Sin embargo, sostuvo que también influye la cultura vial de los conductores el resistirse a no mover sus vehículos, “pues así están acostumbrados”.

Por lo tanto, dijo que junto con los municipios y el estado plantearán campañas y foros de capacitación a fin de que la reglamentación sea real.

“Nos falta mucho camino por recorrer; San Pedro, que fue de los primeros que lo implementaron, por supuesto, lleva una delantera importante; Monterrey está avanzando,

pero sí te puedo compartir que al paso de los meses, pues vamos viendo mejoras de incremento en aplicación del protocolo".

"Es natural que iremos poco a poco creciendo el número de veces que sí se lleva a cabo este movimiento y los municipios que se van quedando atrás; eventualmente es la misma presión social que cuando ven que funciona, que tiene un beneficio, comienza a generar esta presión de vamos a hacerlo", dijo el vocero de la AMIS.

Este martes, El Horizonte dio a conocer que los alcaldes metropolitanos no están aplicando las reformas "antichoquecitos", pues, según expertos, no han instruido a sus agentes a quitar de la vía pública a quienes los protagonizan.

Aunque dijo que en su caso los agentes de tránsito sí están obligando a que quienes protagonicen choques leves no obstaculicen la vía pública, el presidente de la mesa de coordinación, el alcalde de Escobedo, Andrés Mijes, le dijo a El Horizonte que planteará a sus homólogos la necesidad de reforzar en todos los municipios esa acción.

Otra medida es que se convocará a las aseguradoras para que capaciten a sus ajustadores y les digan que no pidan a sus clientes que no se muevan cuando choquen.

"Vamos a hacer una reunión con las aseguradoras para que ellos le den una instrucción a sus ajustadores de que no le digan a la gente que no se mueva, porque lo primero que haces cuando chocas es que le hablas a tu seguro y te dice el ajustador: 'No se mueva'", indicó.

Y buscarán homologar

Mijes Llovera también sostuvo que para que no haya lugar a diferentes interpretaciones, propondrá la homologación de los reglamentos de tránsito en esa materia.

Abundó que todo el tema será analizado en la mesa de coordinación metropolitana en la que están los presidentes municipales y el alcalde, con la finalidad de buscar cómo sí aplicar esa medida.

Fuente

Fuente: Horizonte

Enlace:

<https://www.elhorizonte.mx/nuevoleon/alcaldes-y-aseguradoras-ahora-si-aplicaran-ley-antichoquecitos/5555977612>